

## Amadeo I de Saboya, Rey de España (1845-1890)

Hijo del rey de Italia, Víctor Manuel II, y de María Adelaida de Austria, Amadeo de Saboya, nacido en Turín en 1845 y muerto en la misma ciudad el 18 de enero de 1890. Recibió el título de duque de Aosta. Durante su juventud se le sometió a una intensiva educación militar a cargo de los coroneles Giovanetti y Ricci, así como del general Rossi, después de lo cual, realizó diversos viajes por Francia, Inglaterra, Turquía, España, Dinamarca o Suecia para completar su formación. Pronto pudo demostrar su formación castrense al ser designado jefe de los granaderos de Cerdeña; se batió en la guerra contra Austria, se adjudicó una merecida reputación en la batalla de Custoza y resultó herido en la batalla de Cavelchina; así, el joven príncipe fue ascendiendo en el escalafón militar, primero con grado de brigadier de caballería (1867), para más tarde llegar a vicealmirante en la armada. En 1867 se casó con María Victoria dal Pozzo della Cisterna; de este primer matrimonio tuvo tres hijos: los príncipes Manuel Filiberto, duque de Aosta; Víctor Manuel, conde de Turín y Luis Amadeo, duque de los Abruzzos.



Cuando Isabel II fue expulsada del trono español, las Cortes iniciaron el proceso de elección de un nuevo monarca. El nuevo sistema político, una monarquía constitucional hereditaria, tenía que contar con un rey leal a estos principios políticos. Una terna de candidatos fue barajada por la Coalición de Septiembre: el duque de la Victoria (Espartero), el príncipe Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen (conocido entre el pueblo de Madrid como Ole-Ole si me eligen), el duque de Montpensier, Fernando de Portugal, el príncipe Alfonso de Borbón y el duque de Aosta. El candidato predilecto del general Prim, que en esos momentos era la figura más importante de la revolución de 1868, era Amadeo. El resultado de la votación que realizó las Cortes fue el siguiente: la candidatura de Amadeo de Saboya recibió 191 votos; 64, la solución republicana; 22 el duque de Montpensier; 8, Espartero; 2, Alfonso de Borbón; y uno la infanta Luisa Fernanda (tía del anterior). Por lo tanto, en esa misma sesión de Cortes, el 16 de noviembre de 1870, se proclamó a Amadeo I rey de España. La aceptación oficial por parte de éste se produjo el 4 de diciembre de ese mismo año. En realidad, Amadeo sólo era el rey de una parte de la Coalición de Septiembre, como candidato de Prim y de los adeptos progresistas y demócratas. Los unionistas liberales sólo le aceptaron cuando ya no había otra solución. El nuevo rey contaba con la oposición de los republicanos, de los carlistas y de una parte de la aristocracia que añoraba a los borbones. Ni siquiera la Iglesia estaba de su parte (se decía que pertenecía a una dinastía impía). En la calle los estudiantes universitarios también llevaron a cabo actos de protesta contra la designación de Amadeo. A pesar de todo esto, Amadeo se perfilaba como el hombre idóneo para ocupar el trono, por sus firmes convicciones constitucionales.

La fragata Numancia le llevó al puerto de Cartagena el 30 de diciembre de 1870. Nada más pisar suelo español, fue recibido con la noticia del asesinato en Madrid de su valedor, el general Prim. Llegó a la capital el 2 de enero, acercándose directamente a la iglesia de Atocha, donde se velaba el cuerpo del general asesinado. Tras el preceptivo juramento de la Constitución, Amadeo encargó la formación de gobierno al general Serrano, duque de la Torre. En la sesión de formación de las Cortes de 1871, Amadeo reiteró en su discurso de apertura su aceptación de los dictados de la mayoría parlamentaria que representa al pueblo español.

La resolución del problema de la continuidad monárquica, sin embargo, no había resuelto la inestabilidad que vivía el país. Tanto los partidos exaltados como los nostálgicos del borbonismo no dejaban de conspirar para provocar la caída del nuevo monarca. Por otra parte, las propias ambiciones de políticos como Serrano, Sagasta, Martos, Ruiz Zorrilla o Ulloa, hicieron que el gobierno fuera incapaz de desarrollar sus funciones con total normalidad. Ante este panorama, Amadeo decidió cambiar el gobierno del general Serrano y el 24 de julio designó a Ruiz Zorrilla jefe de un nuevo gabinete. Este ministerio duró sólo hasta octubre de 1871. Amadeo decidió entonces ofrecer el gobierno a Sagasta y a Espartero, pero ambos rechazaron el ofrecimiento. El 17 de noviembre, Malcampo se hizo cargo de la dirección del gabinete, aunque Sagasta actuó como supervisor del mismo. Un voto de censura contra Malcampo hizo el propio Sagasta se hiciera con el poder ejecutivo apenas un mes más tarde, el 23 de diciembre.

En 1872 Ruiz Zorrilla volvería a desempeñar la presidencia del gobierno y poco después se decretaría la disolución de las Cortes, ante la inestabilidad política. Por entonces se iniciaron una serie de revueltas de signo carlista en Gerona, Guipuzcoa, Vizcaya y Navarra. El pretendiente al trono trató de avanzar por territorio español, pero, derrotado en Oroquieta por el general Moriones, tuvo que regresar a su exilio francés. Poco después, Amadeo sufrió un intento de atentado en la madrileña calle del Arenal. Los republicanos federales trataron de aprovechar la coyuntura para alzarse contra la monarquía en El Ferrol y, en tierras cubanas, las ideas independentistas se iban encendiendo como reguero de pólvora. Las reformas que el gobierno intentó llevar a cabo en Ultramar fueron contestadas, el 10 de enero de

1873, con un manifiesto del Centro Hispano-Ultramarino, que se oponía frontalmente a dichas reformas. Se llegó a formar una Liga Nacional de oposición a las reformas ultramarinas y 230 figuras representativas de la monarquía solicitaron públicamente el regreso de Alfonso XII y su proclamación como rey de España.

El ejército también llevó a cabo acciones de protesta. El Arma de Artillería aprovechó el nombramiento del general Hidalgo como capitán general de Cataluña para sublevarse contra dicha designación, ya que Hidalgo había participado en el levantamiento de San Gil de 1866. La disolución del Arma fue votada favorablemente por las Cortes y rubricada por el monarca. Tras esto, Amadeo expresó al Presidente su deseo de abdicar del trono español. Tal deseo era por el momento una acción inconstitucional, aunque Amadeo reiteró lo irrevocable de su decisión. La Constitución del 1 de julio de 1869, en el punto 7 de su artículo 74, dictaba que el monarca sólo estaba autorizado a abdicar en el caso de que se aprobara una ley especial, ley que no se había promulgado. El 11 de febrero de 1873 el rey anunció oficialmente a las Cortes su propósito de renunciar a la corona, en una sesión en la que también se proclamó la Primera República, cuya dirección se le encargó a Estanislao Figueras.

Tras embarcarse en Lisboa, Amadeo partió enseguida hacia Génova con su familia. El poso que dejó en la política española fue de respeto a su talante constitucional, a pesar de que nunca consiguió congeniar ni con el pueblo ni con la aristocracia. Durante su reinado Amadeo había vivido prácticamente aislado; en efecto, las únicas personas en que podía confiar eran el italiano Dragoretto y su ayudante, Díaz Moreu, oficial de la Armada española. Ni la aristocracia, ni las clases populares, ni los propios políticos supieron ayudarle en su difícil tarea.

Después de su abdicación de la corona, Amadeo volvió al lugar que le había visto nacer, Turín, donde falleció su esposa María Victoria el 8 de noviembre de 1876. El 11 de septiembre de 1888 Amadeo contrajo segunda nupcias con la hija de Jerónimo Napoleón y sobrina suya, Leticia Bonaparte, quien le daría un cuarto hijo, Humberto, conde de Salemi.

